



La Floresta, 24 de Febrero de 2022.

RESOLUCIÓN N° 22/075

Acta 006/2022

VISTO: que por EE 2022-81-1290-00133 Red de Jóvenes Solicits apoyo para evento a realizar el 12/03/22 en el “Paseo del Puente” de La Floresta.

CONSIDERANDO: I) que la actividad cuenta con el apoyo de la Comuna Jóven - Dirección General de Desarrollo Humano de la Intendencia de Canelones,
II) que se trata de una Varieté Multicultural, por lo que el Municipio considera valioso el intercambio, sano esparcimiento y la socialización que plantea la propuesta entre pares,
III) que el Concejo Municipal La Floresta manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba autorizar el evento Varieté Multicultural que se realizará en el espacio “Paseo del Puente” de La Floresta - Costanera del Arroyo Sarandí-, de 17:00 a 24:00 horas, al aire libre, organizado por la Red de Jóvenes; aportando para la actividad las sillas del Municipio, activar la bajada de luz ya existente, la locomoción de traslado de ida y vuelta de los insumos y gestionar ante la Dirección de Desarrollo Turístico la contribución de los Baños Químicos. La actividad queda supeditada al cumplimiento del Protocolo Preventivo Covid del Ministerio de Salud Pública vigente.

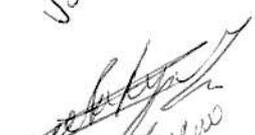
II) Notifíquese a los gestionantes, comuníquese a la Dirección General de Desarrollo Humano – Comuna Jóven, a la Dirección de Desarrollo Turístico y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal


Julián Brial


Lorena Biselli
Concejala


Concejal